

CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ
BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE JULIO DE 2010

RES. 109 – 126.10

Asistentes: Ing. Agr. Margarita Heinzen (Directora); D. M .V. Oscar Feed, (Orden Docente) Bach. Noel Caracciolo, Bach. Daniel Listur (Titulares Orden Estudiantil) Dra. Laura Savio Esc. Héctor Beceiro. (Orden Egresado)

Participan con voz y sin voto: D.M.V. Alejandro Berrostequieta. (Asistente Académico) Bach. Laura Barreto. Bach. Fernanda Américo. Bach. Florencia Batovski.

Falta sin aviso: D.M.V. Mario Franco.

SUMARIO

I. Pendientes.

- a) Fondos de actividades culturales.
- b) Mantener el punto de sobre Nueva Ley Orgánica.

II. Aprobar Boletín de resoluciones.

III. Informe de Dirección.

- a)-Informe del plenario.
- b) Residencia de psicología.
- c) Taller del Programa Juntos de Presidencia de la República.
- d) Regularización de tres estudiantes de IENBA.
- e) Nota para el Sr. Bertil Bentos.
- f) Nota para el nuevo Decano de FHCE. Dr. Álvaro Rico.

- g) Gestión de la Calidad en el laboratorio Clínico.
- h) Aprobación del segundo semestre de IENBA.
- i) Intersede.
- j) Agradecimiento de la intendenta saliente Arq. Helena Heinzen.

IV. Informe por orden.

V. Informe de administración.

VI. Discusión presupuestal.

VII. Solicitud licencia de la Directora y nombramiento de su suplente. Por Ordenanza le corresponde al docente titular de mayor grado, es decir al DMV Oscar Feed.

VIII. Sub-comisión de obras.

IX. Informe de actuación de Esteban Krall.

X. Reconsideración del punto "Acercamiento al uso de recursos de información disponibles desde el CUP"

XI. Varios.

- a) Situación del Intendente CUP, Sr. Eduardo Villamayor.
- b) Aprobación de Actividades Lic. Marta Marucco.

Aprobar Boletín de resolución del 29 / 6/ 2010 (5 en 5)

I.

Res.109

a) Fondos de actividades culturales

Tomar conocimiento del informe de la Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de la necesidad de definir las actividades culturales previstas en el artículo 2 de la Ley Orgánica. La Comisión está conformada por el D.M.V Esteban Krall y el D.M.V. Alejandro Berrosteguieta, Bach. Daniel Listur, Bach. Laura Barreto y la Bach. Fernanda Américo. La misma tiene como objetivo:

a) elaborar un calendario de actividades:

- 1) cantautora Yisella Sosa.
- 2) el grupo Neli Funky.
- 3) presentación de libros de múltiples temáticas.

b) diagramar el presupuesto.

c) definir para la próxima Directiva un bosquejo de las actividades.

Res 110. Tomar conocimiento del informe del Plenario N° 9 del 5 de julio de 2010, por parte de la Directora Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de los saldos o fondos para inversión en obra.CCI PARTIDA PLAN DE OBRAS DEL AÑO 2010.

Res 111. Tomar conocimiento de lo expuesto por parte de la Ing.Agr. Margarita Heinzen en relación a los cargos de residentes de psicólogos o estudiantes avanzados de la carrera de Psicología. Inscripto en el convenio entre ASSE y Facultad de Psicología, encontrándose la parte académica en el Polo de la Salud.

Res 112. Tomar conocimiento del informe presentado por el D.M.V Alejandro Berrosteguieta acerca del Plan de Integración Socio-Habitacional (JUNTOS) y sus lineamientos generales, el plan es promovido por Presidencia de la República, MVOTMA y MIDES y apoyado por CSEAM. (Realizado en Montevideo el 07/07/2010)

Res. 113. Tomar conocimiento del informe de la Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de la regularización de tres estudiantes de IENBA – Resolución del Consejo del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la UDELAR en Sesión Ordinaria del 28/06/ 2010, Exp. N°161150-001167-10.

Res. 114. Tomar conocimiento de la nota de agradecimiento enviada por la Ing.Agr. Margarita Heinzen al Intendente electo, Sr. Bertil Bentos por la invitación a participar de su asunción el pasado 08/07/2010.

Res. 115. Tomar conocimiento de la nota de felicitación enviada por la Ing.Agr. Margarita Heinzen al nuevo Decano de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Dr. Álvaro Rico.

Res116. Tomar conocimiento de la nota de felicitación remitida por la Ing.Agr. Margarita Heinzen al nuevo Decano de Facultad de Ciencias el Dr. Juan Cristina

Res. 117. Visto.

La realización de curso Gestión de la Calidad en el Laboratorio Clínico de Kaizen consultores.

La Comisión Directiva resuelve:

Derivar la actividad a la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (6en6)

Res.118. Tomar conocimiento del informe de la Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de la aprobación de la financiación del segundo semestre de la Tecnicatura de la Imagen Fotográfica de IENBA con fondos del saldo 2009 de la CCI, que asciende a \$ 228. 000 (pesos uruguayos doscientos veintiocho mil). El apoyo de CCI se realiza por única vez por la excepcionalidad del caso y por existir una contrapartida del servicio de \$114.000 (pesos uruguayos ciento catorce mil).

Res.119. Tomar conocimiento del informe de la reunión de Intersede realizada en Salto, por parte de la Directora Ing.Agr. Margarita Heinzen y su participación, el día 14/07/2010, en la reunión para la elaboración del borrador de ordenanza del CENUR en la Casa Universitaria de Tacuarembó

Visto

- a) Las dificultades detectadas en el relacionamiento de ambas sedes.

Considerando:

- a) La reunión de la Comisión del Área de la Salud encargada de elaborar la propuesta de enseñanza regional, el día 14/07/2010 acordada en la sesión Intersede.

La Comisión Directiva resuelve.

- a)- Encomendar a la Dra. Diana Domenech la coordinación de la reunión de la Comisión del área de la Salud por el CUP.
- b) Reforzar la participación del CUP en dicha reunión con la presencia de Dra. Laura Savio como miembro de la directiva.
- c)- Enviar copia de las actas de la Intersede al Dr. Gregory Randall y al Director de la Regional Norte Esc. Alejandro Noboa.

Res. 120. Tomar conocimiento de la carta de agradecimiento enviada por la intendenta saliente Arq. Helena Heinzen por el trabajo compartido con el CUP durante su mandato en el gobierno municipal.

Res. 121. Visto la solicitud de licencia reglamentaria de la Directora del Centro Universitario de Paysandú Ing.Agr. Margarita Heinzen por el período comprendido del 26 de julio al 24 de septiembre de 2010.

La Comisión Directiva resuelve:

Aprobar la solicitud de licencia de la Ing.Agr. Margarita Heinzen y sugerir a la CCI la designación del DMV Oscar Feed, miembro titular de Comisión Directiva por el Orden Docente, como Director interino por el período anteriormente mencionado. (6 en 6)

Res. 122Visto:

La propuesta de la Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de convocar a la sub-comisión de obras para la realización de arreglos internos en la estructura edilicia del CUP, que cuentan con fondos genuinos de la DGA, administrados por la CCI.

La Comisión Directiva resuelve.

- a) Aprobar la convocatoria de la sub-comisión de obras para este período e invitar al Arq. Siázaro para su incorporación a la mencionada comisión.
- b) Integrar la misma, además, por el Asistente Académico, un estudiante y un funcionario no docente.
- c) Convocar formalmente al Arq. Walter Castelli para informar del avance del aulario para la próxima Directiva 20/07/2010 citado a las 15:30hs. (6 en 6).

Res 123. Visto el informe de actuación presentado por el DMV Estaban Krall, Docente de la Comisión Coordinadora del Interior (Unidad de Apoyo Académico) radicado en el Centro Universitario de Paysandú (Grado 3, 20hs. Semanales con extensión 30)

La Comisión Directiva resuelve:

Aprobar el informe, y sugerir a la CCI su reelección por el plazo máximo reglamentario. (6en6)

Res 124. Visto

La nota elevada a la Comisión Directiva por las responsables de la actividad "Acercamiento al uso de recursos de información disponibles desde el CUP", fundamentando la realización de la misma en una primera instancia con el cuerpo docente y en una próxima instancia con estudiantes avanzados del CUP.

La Comisión directiva resuelve:

Aprobar la propuesta sugerida por las licenciadas Ana Gabriela Díaz (Biblioteca del CUP) y Susana Kanovich. (Unidad de Apoyo a la Enseñanza) (6 en 6)

Res 125. Tomar conocimiento de la reunión realizada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen y el DMV Alejandro Berrosteguieta con el intendente del CUP. Sr. Eduardo Villamayor sobre su situación funcional, el cual tiene licencia médica hasta el 31 de

julio de 2010, de acuerdo a las certificaciones que presenta de su Mutualista GREMCA de Montevideo.

Res126. Aprobar lo actuado por la Directora, respecto al aval ad referéndum otorgado al Evento “La lectura y la escritura en la educación superior” Ingreso a una cultura nueva” (2da. Parte) a realizarse el 19 y 20 de agosto de 2010 para presentarse a su financiamiento ante la CSE, cuya responsable es la Lic. Susana Kanovich.

Documentos repartidos:

- ❖ Orden del día Plenario N°9 de la CCI del 05/067/2010 - consulta en sala.
- ❖ Nota actividades culturales 2010
- ❖ Taller del Programa Juntos de Presidencia de la República
- ❖ Informe de la resolución emitida por el consejo del IENBA - UDELAR
- ❖ Nota para el intendente Sr Bertil Bentos
- ❖ Nota de invitación al curso de Gestión en el laboratorio Clínico.
- ❖ Actas de Intersede - consulta en sala.
- ❖ Nota de agradecimiento de la Intendenta saliente Arq. Helena Heinzen.
- ❖ Material complementario de la Discusión Presupuestal
- ❖ Informe de Actuación de Esteban Krall, Docente de la Comisión Coordinadora del Interior.
- ❖ Copia de la nota realizada por las licenciadas Ana Gabriela (Biblioteca del CUP) y Susana Kanovich. (Unidad de Apoyo a la Enseñanza) de la Jornada “Acercamiento al uso de recursos de información disponible en desde el CUP.
- ❖ Documento de la actividad Evento “La lectura y la escritura en la educación superior” Ingreso a una cultura nueva” (2da. Parte). Consulta en sala.